I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA ENERO DE 2018
DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 11 de enero de 2018, y siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, con la presencia del Alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de lo/as señore/as consejero/as, doña Cecilia Delgado, representante de la Intendencia Región Metropolitana de Santiago, el Subteniente de Carabineros de Chile don Nicolás Figueroa Gutiérrez, el Inspector Diego Silva Sandoval y el Comisario de la P.D.I. don Héctor González Recabarren, la fiscal doña Tania Mora Gutiérrez en representación de Fiscalía, don Nino Sandoval representante del Servicio Nacional de Menores, doña Alexandra Duarte en representación de SENDA Prog. Actuar a Tiempo, las concejalas doña Lidia Rojas Acevedo y doña María Luisa Figueroa Garrido, los consejeros del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil don Joel Poblete Peña y don Jorge Reyes Damané. En su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMAS DE TABLA

1. Aprobación de Acta Sesión anterior

Al no haber observaciones, se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, de fecha 14 de diciembre de 2017.

2. Presentación sobre Delitos cometidos en la comuna y sus incidencias, a cargo de la fiscal Sra. Tania Mora Gutiérrez.

Al iniciar su exposición informa a los consejeros que no cuenta con algunas estadísticas ya que la fiscalía trabaja con el Sistema de Análisis Criminal, siendo el ente encargado de los consejos comunales, como fiscal de foco trabaja sobre la base de delitos priorizados, posteriormente expone datos estadísticos de delitos cometidos en la Comuna y sus incidencias durante el año 2017, luego expone los datos comparativos entre el año 2016 y 2017 donde se evidencia una baja en los delitos. El informe con los datos aportados se encuentran en planilla adjunta, la que forma parte integrante de la presente acta.

Finalizada la exposición, el Alcalde señor Aguirre Gacitúa ofrece la palabra:

- La concejal señora Lidia Rojas Acevedo, comentó hechos de violencia vividos en su sector, uno de los cuales fue presenciado por ella, constatando en el hecho, la demora en la concurrencia y la mala atención de personal de Carabineros.

- El Alcalde se refiere a la baja de delitos entre el año 2016 y 2017, tomando en cuenta los factores de inseguridad que se generan y estimulan a través de los medios de comunicación y resalta el apoyo que entregan las policías a la población, agrega que se debe alejar el terror que se ampara de las personas, siendo esto un rol de las autoridades municipales y de las instituciones del

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Estado. Pide a la fiscalía los datos más duros acerca del tema de Violencia Intrafamiliar en la comuna, que permitan diseñar políticas eficientes de intervención en ese nivel.

- La Fiscal señora Tania Mora reafirma las palabras del Alcalde, señalando que para eso es el análisis criminal, debido a que se tiende a analizar la persecución penal desde la base de la sensación. Al analizar las estadísticas y ver las bajas en los delitos, se puede concluir que hay cosas que se están haciendo bien.

- La señora Cecilia Delgado, representante de la Intendencia Metropolitana, solicita a la fiscal, señora Tania Mora, datos de imputados detenidos.

- La Fiscal, señora Tania Mora, se compromete a aportar los datos de los delitos priorizados y entregar las estadísticas comparativas del año 2016 y 2017 de los imputados que estuvieron en prisión preventiva. Aclara posteriormente que este dato no incide en la baja de los delitos, debido a que la fiscalía lleva alrededor de 5 años manteniendo la estadística de denuncia, sin embargo la comisión de los delitos ha bajado.

- Finalmente el Alcalde, señor Aguirre Gacitúa, analiza las acciones y mejoras en la comuna que posiblemente han sido factores que han incidido en la baja de la delincuencia.

- La concejala señora Figueroa Garrido, habla en representación de los vecinos, manifestando que la percepción es que no se cuenta con la asistencia temprana de Carabineros, que las camionetas de seguridad ciudadana no sirven para nada, entre otras percepciones que la gente le transmite.

3.- Presentación de Programa de Violencia Intrafamiliar y contra las mujeres, a cargo de doña Pola Tobar Olivo, Coordinadora del Proyecto Social Construyendo Comunidades, Plan Comunal de Seguridad Pública.

La señora Tobar Olivo, Coordinadora del Proyecto Social Construyendo Comunidades, quien expone al Consejo los objetivos, acciones, atención y derivaciones en el tema de violencia intrafamiliar y contra las mujeres, presentando estadísticas y percepción de los vecinos al respecto. Dicho informe con los datos aportados se encuentran en powerpoint adjunto y forma parte integrante de la presente acta.

- El alcalde señor Aguirre Gacitúa, le encomienda a la señora Tobar Olivo, presentar una propuesta para lograr una política integral para prevenir la violencia intrafamiliar y contra la mujer y establecer estrategias al respecto.

- La señora Cecilia Delgado, representante de la Intendencia, señala que no tenemos estrategias y esto también se da a nivel país, (refiriéndose al delito de robo con violencia e intimidación) por lo que el objetivo es cruzar toda la información que se presenta en estos consejos, centrarlas en estrategias y focalizar los recursos, dado que estos en este tema también son escasos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Siendo las 11:38 horas se dio por terminada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Acalde